



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO *** ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Lo esperábamos

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 21, acordó declarar la incapacidad de los concejales elegidos por el «Partido Independiente», D. José López Fernández, D. Celestino Muiña y D. José Manuel Vazquez. Fúndase tal resolución en que dichos señores no figuran en el Padrón de vecinos de este Ayuntamiento y en que según manifiesta un José Antonio Suárez, de Salias, que en sustitución de su padre pretende entrar ahora como concejal, dichos señores estuvieron ausentes en América.

¡Vaya un fundamento!

Que estuvieron en América es ciertísimo como lo es que llevan todos más de cuatro años de residencia aquí; y esa circunstancia, lejos de ser un obstáculo para desempeñar el cargo de concejal, debía de ser algo así como mérito que les diera preferencia sobre otros que, no abandonando nunca el país, no pueden tener el cariño y el amor que despiertan en los que ausentes del terruño, trabajando y luchando por un porvenir que les permita una vida independiente y tranquila, regresan un día al hogar ajenos á odios y rencores de bandería política, con iniciativas y arrestos suficientes para engrandecer á su patria chicha, á su querido pueblo natal.

La Comisión provincial, sin embargo, no lo ha entendido así, y haciendo el juego á los caciques de campanario, á los vividores de la política, hiere en lo más hondo á esos hermanos nuestros que ausentes

de la madre patria, en días de desdichas grandes para ésta, supieron sacrificarse creando batallones, construyendo barcos, como el «Río de la Plata», y enviando cantidades cuantiosas á la Península para remediar tanta desgracia. ¡Qué ingratitud la que con ellos quiere cometerse!

Con razón no ha mucho «El Pueblo», de Llanes, en un hermoso artículo de fondo, decía: «El día en que Moret, reconociendo los grandes méritos y servicios de D. Melquiades Alvarez, le dé carta blanca en Asturias para mandar en jefe, debe poner la puntería á la Diputación provincial, para barrerla sin escrúpulos de ningún género, suspendiéndola y procesándola.» Y en verdad, decimos ahora nosotros, que sobradas razones existen para adoptar una medida extrema con una Corporación que lejos de velar por el sentir y la voluntad de los electores del concejo de Castropol, los escarnece desechando sus candidatos elegidos legalmente, en una lucha verdad.

En cambio, declara válida una elección simulada en Vega..... de los Molinos, que no es otra cosa que una verdadera usurpación.

Pero no desmayamos; tenemos confianza en que el Sr. Ministro de la Gobernación, velando por la pureza del sufragio, sabrá restituir al Ayuntamiento á esos concejales que no tienen más tacha que un caudal grande de honradez é independencia.

No cuenten, pues, como victoria los everardistas lo que no es más que una travesura indigna de los que alardean de un catolicismo que no sienten ni practican.



Para frescos, los conservadores

La Comisión provincial de Oviedo ha declarado incapacitado á nuestro amigo D. Andrés Méndez y Pérez para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Tapia, bajo el falso supuesto de no llevar cuatro años de residencia en aquel concejo.

En cambio, declaró capaz á D. Octavio Cancio y Cuervo, que aún no hace *tres años* que dejó de servir el cargo de Secretario del Gobierno civil de Orense.

Mal puede, pues, llevar en Tapia los cuatro años de residencia *fija* que para ser concejal exigen las disposiciones legales vigentes, ni tampoco cuatro años de vecindad continuada, por cuando mientras sirvió en Orense el predicho destino, tuvo que ser vecino de allí, como lo es, legalmente, todo empleado del pueblo en que sirve el cargo.

De lo que se ha hecho en Castropol, ya están enterados nuestros lectores.

Puede darse ya aires D. Everardo Villamil de ser el amo de esta tierra, á pesar de tener que apelar á semejantes ilegales procedimientos para sostener su dominación, con menosprecio del voto popular, que de modo tan resuelto se ha expresado el dos de Mayo en contra del aborrecible caciquismo imperante en este Distrito.

Se quiere conservar el odioso mangoneo por medio de malas artes, ya que la opinión es contraria.

Si por medio de declaraciones de incapacidad no se hubiese logrado burlar al cuerpo electoral, se buscaría cualquier otro expediente que pudiese conducir al mismo fin. Para una Comisión provincial como la de Oviedo, todo hubiera servido, lo mismo que á nosotros no nos basta tener la justicia de nuestra parte.

Como hemos de quemar hasta el último cartucho para que no pueda prosperar la ilegalidad que acaba de cometerse, se acudirá enalzada al Ministro de la Gobernación, acompañando á las instancias los documentos que no tuvo á bien admitir la Comisión provincial.

Y del Ministro esperamos que habrá de velar por el cumplimiento de la ley, no consintiendo que prevalezcan los atropellos.

Puede ser que á D. Octavio le resulten inútiles sus frecuentes viajes á Vega de Ribadeo, pues de Castropol huye ahora como de apóstados.

Caciquismo en acción

El médico forense en propiedad, D. Benjamin Vazquez, quien es á la vez titular, y subvencionado por no sabemos que gremios ó corporación, se halla ausente cuando le viene en gana, sin otro mérito para ello, que la *importancia* político-caciquil, habilmente aparentado ante su *conservadora* camarilla, no temiendo, en realidad, la más mínima; es, simplemente, uno de tantos

conservadores, cuco y previsor hasta el extremo de preparar comedero en otro concejo, antes de que se lo limpien en Castropol.

D. Zoilo Murias, si supiera ser Alcalde, tendría la palabra; preferimos no concedérsela, porque se despa-charía á su gusto disparándonos un *estotro*, acompañado de violentas genuflexiones, arqueo de brazos é *insinuante* inclinación hacia el concejal que osara pedirle explicación sobre su complicidad en la sangrienta burla que se hace del pagano concejo.

NOTICIA FRESCA

Ya tenemos alcalde nuevo.

Nuevo, precisamente, no; porque ya es viejo en la casa.

Hasta ahora oficiaba de primer teniente.

Después de los exámenes electorales, ascendió un gradito, el telégrafo nos lo ha comunicado.

Si serán perspicaces y guasones los telegrafistas, ¡pues no han puesto D. Antonio Ponte! Sin duda olieron que ese alcalde no era alcalde nombrado de Real orden, sino un alcalde nombrado por los caciquillos que lo necesitaban, y le dijeron: D. Antonio, Ponte en ese sillón que ya lo has ocupado algunas otras ocasiones accidentalmente, porque así convenía para que sirvieses de tapadera.

Dispénsame que hasta mañana te llame Antón á secas, ó Antón de Brul, y que aún te repita un versito que aprendí de niño y que hoy te encaja como de encargo:

Que se confunde el abismo,
Que el mundo se viene abajo,
Que el Ebro se pasa al Tajo,
¡D. Antonio, siempre el mismo!

Es claro, D. Zoilo necesita descansar y ponerse al *paño* porque ¿cómo había de arreglárselas para pagar tantas ofertas como hizo en aquellos días de peregrinación? A D. Zoilo le basta ahora defender las mil pesetas del esbirraje de los arbitrios provinciales; Don Zoilo es hombre de cuenta y razón y ya le ha costado algunas pesetas que ha pagado á Crescencio de tapas y medias suelas de tanto andar á pié por los andurriales; eso sí, los conservadores son gente muy aprovechada, dígalos sino Valea, que con ellos tenía los coches durmiendo, es verdad que para eso le han dado la administración principal de correos de Piñera, y vaya lo uno por lo otro.

Ahora me explico el por qué me dijeron que Don Antonio Jonte (permíteme que corrija la falta telegráfica) se iba á veranear á Tapia; es claro, allí irá en primer lugar á aprender el manejo del bastón que le enseñará con gusto el tambor mayor exliberal del disuelto regimiento de Quiroga, y aún le enseñará á manejar la tralla por si tiene que sacudir el polvo á los nuevos, y otras muchas cosas más que aprendió con notable aprovechamiento en el desaparecido instituto

Casariago, y no desaproveche la estancia en Tapia para parodiar á Demóstenes, yéndose al *Hórreo* á discursar á las olas.

No temas nada, por ahora, que navegarás viento en popa en el *piélago inmenso del vacío*; ya te sostendrán á flote el secretario y Joselín que son dos buenas vejigas; pero desconfía del día en que no agrade á los caciquillos ó sobres por innecesario, porque entonces te cortarán la cuerda y nada te servirá *espatejar*, pues te irás por ojo, más pronto que el «Reina Regente» para no resurgir jamás.

Quisiera aplicarte el refrán aquel de «que tomes los consejos de los sabios y los viejos»; pero no puede ser porque sabios no te rodea ninguno y los viejos debes conocerlos ya como si los parieras y voy á darte otro consejo en refrán, y vaya de refranes, al fin los consejos nada te cuestan, porque los del Partido nuevo somos así, muy generosos, no lo olvides nunca «del enemigo el consejo». Siento que me quede tan poco tiempo para poder darte muchos, porque mañana ya tendré que llamarte D. Antonio ó Sr. D. Antonio, pues no voy á esperar que me retires la confianza y que me digas ahora ya soy otro: y vaya el último como postdata: No cometas el pecado de hablar en latín como lo hizo el presunto tu primer teniente, ni creas que es lo mismo *torre que chimenea*, porque esta equivocación, no hay marino que la cometa ni armador que la perdone.

No faltará el 1.º de Julio en el Ayuntamiento para tomar notas de los elocuentes discursos que pronunciarán los Alcaldes saliente y entrante, pues según la fama que tienen de oradores, han de ser notables ó acaso sobresalientes.

Hasta otra.

Un independiente.

EL JUZGADO MUNICIPAL

Según telegramas recibidos de Oviedo ha sido nombrado Juez municipal en propiedad de este Término el que venía siéndolo con carácter interino, como suplente, nuestro querido amigo el Licenciado D. Perfecto Alvarez, quien por espacio de muchos años y en distintas épocas, desempeñó ya tal cargo á satisfacción del concejo en el que cuenta con tantas simpatías y en donde se reconoce, con unánime sentir, su probidad y rectitud.

Corren rumores de que para impedir su nombramiento y favorecer el de D. Zoilo Murias, hubo trabajos sin cuento en Oviedo por parte de quien puede suponerse, y dícese así mismo que desde Castropol se utilizaron las mismas innobles armas utilizadas ya cuando se nombró para cierto cargo á otro querido amigo nuestro.

Afortunadamente, contra tanta infamia y contra las maquinaciones del acreditado agente en Oviedo

friunfaron la rectitud y la severidad de la Sala de Gobierno de nuestra Audiencia.

Felicitémonos de ello y vaya también nuestra felicitación al querido amigo D. Perfecto Alvarez.

Una víctima más

Como aquí se persigue de muerte á todo el que dependiendo más ó menos del presupuesto se permite votar con independencia, en la sesión de 22 del actual se acordó, al parecer, la separación de D. Fermín Rogina y Pulpeiro, del cargo de oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, nombrando en lugar suyo á D. Enrique Murias Jonte, de la familia, como puede suponerse.

Si la separación hubiese tenido lugar antes de haberse negado Rogina á votar con el Alcalde, pudiera tener otras apariencias la determinación adoptada contra él; pero el destituirle después de haber votado la candidatura del «Partido Independiente», lo que esto revela es que el Alcalde y los suyos se proponen perseguir hasta el exterminio á todos aquellos á quienes pueden causar algún daño, aún cuando con ello se aminoren los recursos de una familia en desgracia.

Para que no hubiese en el Ayuntamiento quien protestase de la medida airada del Alcalde, cuando se presentaron á la sesión los concejales de la minoría, diez minutos después de la hora señalada, se les dijo que el acto estaba terminado, pues debió haberse dado la consigna á los vocales de la mayoría, para que estuviesen á las diez en punto en las Consistoriales.

Y tanta prisa tenía el Alcalde de marcharse, que después de disculpar de mala manera á pregunta del concejal D. Jesús Villamil, la inexplicable ausencia del médico titular de esta villa, que al Sr. Murias y compañeros de mayoría les preocupa, á lo que se ve, poco ó nada, al volver á interrogarle luego acerca del estado del padrón de vecinos, giró sobre los talones, y diciendo: *adiós señores*, se metió en la Secretaría.

Lo que no quiso entonces decir, puede ser que tenga que contestarlo á quien se lo pregunte con superior autoridad.

Sigan D. Zoilo y adláteres quitando y poniendo empleados para que no haya una sola nota discrepante. Tengan, sin embargo, presente el proverbio popular, según el cual *Según se vive, se muere*.

Escandalosa negligencia... ó lo que sea

D. Julio M. Andina, perito nombrado por el Estado para hacer la tasación de los terrenos ocupados por la carretera de Figueras á Lagar, pretende al parecer, estacionar en el tercer período denominado de *justiprecio*, el expediente de expropiación forzosa; y por causa de la inexcusable desidia, ú obediencia á

rupción del presente siglo, en el cual la desbordada humanidad, sin distinción de sexos ni edades, olvidada de su origen y de su fin, extrema todas sus energías en la consecución de los placeres materiales, con lo que parece desconocer ú olvidar que los goces más puros son los correspondientes al espíritu. Vapuleó con mano dura, toda clase de concupiscencias, avaricia, lujuria, gula, en que el hombre arrastrándose por el fango de las pasiones en lupanares, orgías, en cafés y tabernas, que llamó verdaderos pudrideros, deja de ser racional para convertirse en ente despreciable, presentándonos á este propósito la austeridad del Bautista, alimentándose en el desierto con langostas de tierra y miel silvestre, elevando con ello, primero con el ejemplo, y después simultáneamente con la palabra, enérgica protesta contra las impúdicas bacanales, desde la humilde choza hasta el regio alcazar....

Terminó la fiesta religiosa con lucidísima procesión en la que se dispararon muchos y gruesos palenques.

La tarde dulce, si bien amenazando agua, no impidió que la concurrencia fuese numerosísima de Castropol y aldeas inmediatas, lo mismo que de Figueras y Ribadeo.

Hasto otro año.

El Corresponsal.

DEL PARTIDO

Vega de Ribadeo

SERATA D'ONORE

Displicente y desdeñoso, nuestro alcalde arrastra su quijotesca figura desde su casa á la fonda del Comercio.

Son las diez de la noche...

Una orquesta formada por varios juvenes, del comercio de esta localidad, dió una serenata al Alcalde, con motivo de la inauguración de la luz eléctrica, en la inmediata aldea de Piantón y para celebrar tan fausto suceso, una comisión formada por cinco individuos, vino desde la próxima aldea, á entregarle un mensaje...

Al frente de estos cinco individuos, que se apropiaron la representación de Piantón entero, figuraban, dos señores sacerdotes, esquelético el uno, y el otro gordo, apoplético, adornando su fenomenal cabeza con un canal de proporciones verdaderamente colosales.

Marchaban resueltos, ufanos, altivos y satisfechos al frente de la comisión, lanzando miradas provocativas, persuadidos de la alta misión que iban á realizar, siendo portadores del mensaje de gracias...

Animaba esta comisión como dejo dicho, una orquesta de jóvenes artistas veigueños, que enviaban al aire las dulces y tiernas notas de las melodías sentimentales.

La comisión y los músicos estuvieron primero en casa del Alcalde y luego se trasladaron todos, incluso éste, á la fonda más arriba expresada, con objeto de saludar al artillero, director de los trabajos de la presa é instalación de máquinas de la «Electra del Eo», señor González.

La gente discurría tranquilamente por la amplia Alameda; la benémerita, con su jefe á la cabeza prestaban servicio y parecía leerse en su semblante el enojo que les causaba hallarse en un acto que ninguna trascendencia podía tener, y en el cual era de esperar de la formalidad de los buenos vecinos veigueños, reinase el orden más completo, como así sucedió.

Yo seguía paseando, entretenido en escuchar, los sabrosísimos comentarios que la gente sensata hacía de este acto verdaderamente ridículo, cuando á mis

oidos llegaron unas voces estentóreas, bárbaras...

Me dirijo al sitio de donde partían las voces, creyendo que sería algún tumulto el origen de aquellas, cuando un señor que venía á mi alcance, me dijo: «¡Está cantando la Comisión!»

Nunca he oído en mi vida disparates más grandes (y ¡cuidado que tengo oído unos pocos!). A un lado que cantasen desastrosamente mal, que no habrá nadie que niege, los *villancicos* que á la primera autoridad municipal dirigían, pues estaban llenos de redundancias, pésimamente versificados y con una de adjetivos superlativos *aplastantes*.

¡Miren ustedes, que haberse digerido los *villancicos* aquellos!... ¡¡Qué estómago!!

Z.

TAPIA

LIMADURAS TAPIEGAS

El 1.º de Julio se avecina.

Ese día tomarán posesión de su cargo los concejales electos en las últimas elecciones.

Con el despertar del día 1.º de Julio de 1909, nacerá la ansiada regeneración de nuestra atrofiada administración municipal; y de cuya atrofia han vivido largos años unos cuantos vividores que tenían por lema en su bandera: *Venga nos el tu reino, y al concejo contra una esquina*.

Y esa regeneración tan deseada se deberá á los concejales que aquí sacó triunfantes el «Partido Independiente.»

Lo decimos así, por que dichos concejales sólo tienen un compromiso:

El de defender y administrar los bienes comunales del pueblo.

De ese pueblo que dando prueba de civismo, supo darles el triunfo apetecido, y que se halla dispuesto á exterminar el corrompido caciquismo, fuere cual fuere el medio que para ello hubiese que emplear.

No sucede así con los llamados concejales conservadores.

Estos van á la casa del pueblo llevados por compromisos de familia, amistades mal entendidas y conveniencias particulares y otras cosas.

Sus mismos electores, los detestan.

Y esto nace de que la mayoría de aquéllos fuesen á los comicios obedeciendo imposiciones ajenas á su voluntad.

Y por lo tonto en pro de una causa que repugnan y siguen repugnando.

Van, pues, esos concejales á la casa del pueblo contra la voluntad del mismo.

Serán unos de tantos en el rebaño caciquil.

Al verlos sentados en el *banco azul* al lado de Veigueta, Miguelón de Pelogra y demás *alquilones ilustres* será cosa para reír.

Yo prometo ir á todas las sesiones con un solo fin: con el de reirme del cuadro que ya presiento ver allí.

Y conmigo irá *Pepe de Mingo* para tomar notas.

Y también se reirá

Sabemos que D. Andrés Méndez, concejal electo por el «Partido Independiente», ha sido incapacitado por la Comisión provincial.

El hecho aunque arbitrario, no nos coge de sorpresa. La trampa, el amaño y el chanchullo, son los títulos de que puede blasonar el caciquismo.

Que los Ayuntamientos dejen de estar constituidos por taifa de desagradecidos como lo vienen estando hace 30 años es cosa de vida *pra esos nenos*.

Y decimos que es cuestión de vida *pra esos nenos*, por la razón de que quieren conservar á todo trance el *biberón*.

O lo que es lo mismo, el *modus vivendi*.

O lo que es igual y más claro, el *comedero*.

No nos extraña, pues, que esa gente al sentir los extertores de la agonía, recurra á todos cuantos medios maquiavélicos tenga á su alcance para ver de proseguir su viaje en el machito.

Hasta les concedemos que luchen como los gatos, tripa arriba.

Porque por muy afilada que tengan las uñas, ya nos daremos maña para cortárselas.

Y una vez cortadas, nos resultarán unos pacíficos gatos de Angora.

Ni más ni menos.

Como dejamos dicho, D. Andrés Méndez, es uno de los concejales incapacitados por la Comisión provincial.

En cambio D. Octavio Cancio tuvo franca entrada apesar de no llevar en Tapia los años de vecindad que previene la Ley.

Con este hecho, la Comisión provincial le otorgó á D. Octavio un premio.

Si señor, un premio.

Algo merece el que en Lugo era liberal furibundo, y en Tapia es conservador... á *fortiori*.

Contará, pues, el Ayuntamiento de Tapia, desde el 1.º de Julio con un concejal de *matute*.

Y como tal se lo recomendamos al rematante de consumos D. Aquilino Pérez, para que lo decomise.

Pero no creemos que éste lo haga así.

Y motivos tiene para no hacerlo.

No ha mucho que decomisó otro *matute*; y del juicio administrativo que con tal motivo se celebró, ¿qué sacó aquél en consecuencia?

Pues una cosa muy peregrina.

Que el Ayuntamiento protegía el *matute*.

Sea luego bienvenido al seno de esa Corporación el concejal de *matute*.

Mas sepa éste, que, enfrente de él, no tendrá solamente la minoría del Ayuntamiento.

¡Tendrá el concejo en masa!

A lo que en Tapia llaman alumbrado público, no merece tal nombre.

Todas cuantas luces hay instaladas obedecen á fines particulares.

Raro es poder decir que en donde luce una de aquéllas no sea la casa propiedad del cacique, ó de alguno de sus paniaguados.

Y mientras tanto en los muchos sitios de peligro que hay en esta villa, reina la más densa obscuridad.

Si alguna luz prestaba algún servicio al público es la que había en la llamada cuesta de Taborcias.

Decimos que había, por que aquella fué sacada hace unos días por orden del cacique para ser colocada en una casa de su amistad.

Esta determinación del cacique obedece también á una pequeña venganza.

La luz en cuestión se hallaba instalada en la pared de un vecino que fué á votar por el «Partido Independiente.»

Pero sepa el cacique, que el tal vecino seguirá

votando por la misma causa siempre que tenga ocasión de hacerlo.

El cacique dice que *os novos* no necesitan luz.

Sobre este particular estamos de acuerdo con Farruco.

Donde se necesita luz, pero mucha luz es en la Plaza veyá.

¡Cuánto hay allí que está pidiendo claridad!

El fluido de la «Electra del Eo» resultaría impotente para suministrar la claridad que allí se necesita.

Así lo creen y afirman los vecinos del concejo.

Y entre esos vecinos está el limador

Xan d' Outeiro



El Franco

Sr. Director del CASTROPOL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Me parece oportuno hoy ocuparme de un asunto de vital interés, como es la enseñanza, y abandonar por un momento lo que se refiere á política de este contorno.

En todos los centros de enseñanza se verificaron los exámenes de fines de curso, y se hace necesario que la Junta local de este término piense en que se aproxima el tiempo de ocuparse de los exámenes de las escuelas de la localidad, y que éstos sean con un poco más de detenimiento que lo fueron el pasado año. La Junta local debe demostrar en lo posible actividad y celo por la enseñanza tan necesaria en esta pequeña región.

No es posible que pueda haber un padre que pueda legar á sus hijos mayor riqueza que la educación. Recuerdo á este propósito, que hablando en el Senado el finado Cardenal Monacillo, de las necesidades del pueblo, decía: «Lo que el pueblo necesita es pedazos de pan y hojas de catecismo», en cuya frase encerraba todo un sistema de educación, pues bajo el símbolo del pan significaba el progreso moral y material de los pueblos.

La celebración de los exámenes que supongo tendrán lugar en el próximo Julio en las escuelas municipales, serán presenciados por la Junta local de enseñanza, y, como digo más arriba, convendría que fuesen con más calma que el año anterior, y no por pura fórmula. Deben fijarse los vocales no sólo en lo que se refiere á la educación, por ser esto la parte principalísima, sino también en los locales, pues éstos, á mi juicio, mucho dejan que desear en cuanto á las condiciones higiénicas que deben tener. Después de la capacidad necesaria deben tener luz y ventilación suficientes, sin cuyos requisitos no son centros de enseñanza, sino más bien focos de infección peligrosa para el profesor y los alumnos. No debe tampoco olvidarse de estimular al niño aplicado con algún premio aun cuando sea éste modesto.

No hay que olvidar tampoco la celebración de la fiesta escolar como lo disponen las disposiciones vigentes del Magisterio, con el fin de despertar en todas las clases sociales sentimientos de respeto al profesorado y de amor á la enseñanza, de la cual debe esperarse el engrandecimiento de la Patria y un próspero y brillante porvenir para las generaciones venideras. No quiero terminar la presente sin llamar la atención de los dignos señores maestros del concejo, á fin de que no desmayen un momento en el cumplimiento de sus altos deberes, pues de ellos depende el cultivo del corazón del niño, y el preparar á éste para que sea buen hijo, buen padre, buen esposo y culto ciudadano.

Al maestro también deben las Juntas reconocer y premiar sus méritos si á ello se hacen acreedores, dándoles un voto de gracias ó proponiéndoles para el ascenso inmediato ú otros méritos.

Suplico á usted, Sr. Director, la inserción de las precedentes líneas por lo que le anticipa las gracias su aftmo. amigo,

L. de la Torre.



DE LA DECENA



La Real Acedemia de Ciencias y Artes de Barcelona, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria necrológica leída en la sesión pública extraordinaria celebrada el día 1.º de Mayo último en honor del académi

co difunto el inolvidable D. José Ramón de Luanco. Agradecemos la deferencia y excusado es decir lo mucho que nos complace el acto realizado en Barcelona para enaltecer la memoria del ilustre hijo de Castropol.

AUGUSTO BARCIA

Acaba de ser nombrado Vicepresidente de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo este nuestro muy querido amigo.

Por ello, como por el triunfo forense en el Supremo (de que tenemos noticias por cartas particulares) sustituyendo á D. Melquiades Alvarez, en un recurso de gran importancia y conteniendo con Canalejas, le felicitamos calurosamente, y dado lo que le queremos en este periódico, nos felicitamos también.

Hemos recibido una tarjeta de despedida de Don Benigno Arango Alonso, inteligente y probo empleado del Gobierno civil de la Provincia, que, víctima del caciquismo asturiano, va trasladado á Bilbao.

Lleve feliz viaje el joven oficial y le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Ha salido para Gijón el joven Eduardo Rogina, en donde se propone seguir la carrera de maquinista.

Nos ruega que en su nombre le despedamos de todas aquellas personas que, por falta de tiempo, no pudo él hacerlo.

La semana pasada hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestros amigos D. Eduardo Blanco, D. Tomás Pérez y D. Cesáreo Infanzón, de Boal.

La dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha transmitido órdenes á provincias para la supresión de numerosos estancos.

Parece que esta medida tiene por objeto el dejar reducidos aquellos, teniendo en cuenta los habitantes de cada localidad.

A visitar á los señores de Lorient estuvieron ayer en esta villa, en su magnífico automóvil, D. Víctor Ochoa, señora é hijos, á quienes también hemos tenido el gusto de saludar.

Nuestro estimado colega «Ribadense», ha tenido la atención, que agradecemos, de reproducir nuestro artículo titulado «Vías directas entre las villas del Eo.»

Llegó á su casa de Rebellón, Miudes, la señora D^a. Clara Rafecas, y familia, viuda de D. Bernardo Carbajal.

Se encuentra en Ribadeo, donde pasará la temporada de verano, nuestro distinguido amigo el Senador por Lugo, D. Ramón Bustelo.

Llegaron á esta villa, despues de recorrer en viaje de novios á Santander, Madrid y otras poblaciones, D. Lino F. Campón y su señora D.^a Isabel Vijande.

Se encuentra en esta villa al lado de su familia, y procedente de Mendoza, República Argentina, nuestro querido amigo D. Manuel Monteavaro.

Bienvenido.

A pasar las vacaciones de verano, ha llegado de Guadalajara el joven escolar Lino Villamil, hijo de nuestro amigo y compañero de redacción, D. Jesús.

Hállase entre nosotros el presbítero D. Manuel Fernández, que ha sido trasladado de Bárcena, donde desempeñaba el cargo de coadjutor de aquella parroquia, á la inmediata de Figueras.

Bienvenido y reciba nuestra enhorabuena por el nuevo nombramiento.

A los enfermos de los ojos

El Dr. Martínez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

VENTA DE UNA CASA

Se vende la del número 83 sita en la Torre ó Travesía que baja á la calle del Muelle de esta villa de Castropol, actualmente alquilada para escuela de niñas.

Está encargado de la venta el procurador D. Jerónimo M. de la Torre.

VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1977

Calzados, Sombreros, Gorras

ÚLTIMAS NOVEDADES

Angustias 20.—RIBADEO

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »	
Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.	
El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.	
Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.	
Créditos » » » al 5 » » »	
Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.	
Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc.	
Para facilitar estas operaciones tiene correspondencia en la Vega de Ribadeo que es	

Don Eulogio Fernández Riopedre

Imprenta del CASTROPOL.

Taller de Fotografía
DE
ENRIQUE MURIAS JONTE
4—CALLE DEL CAMPO—4
Castropol

LA AMÉRICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
CONTRA INCENDIOS
Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA
CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819



Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez
Paz, 2.—RIBADEO

COCINAS ECONÓMICAS

Las mejores son las de Sagarduy de Bilbao, que vende en comisión José Alvarez, de Tapia.

ALMACÉN DE VINOS

AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR
de

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Únicos matriculados para vender alcoholes

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Ramón Fernández de Ocal
CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOL

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

VILLAR Y COMPAÑÍA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SÓCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfiernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38—HABANA—República de Cuba